

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,885

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

En cumplimiento del Real decreto de 1.º de Septiembre, la Comisión mixta de reclutamiento ha verificado el reparto de 1.500 hombres, que han correspondido a la zona militar de Córdoba, para el reemplazo del ejército del corriente año, entre los pueblos de la misma, ofreciendo el siguiente resultado del cupo que a cada pueblo corresponde:

Adamúz	23
Alcaracejos	6
Almodóvar	12
Añora	8
Belalcázar	59
Belmez	28
Blázquez	3
Bujalance	45
Córdoba	194
Cañete de las Torres	6
La Carlota	42
Carpio	17
Conquista	7
Dos Torres	14
Espiel	16
Fuente de Lancha	3
Fuente Obejuna	52
Fuente Palmera	19
Guadalcazar	2
Granjuela	3
Guijo	2
Hinojosa	48
Hornachuelos	17
Montoro	37
Obejo	8
Palma del Rio	25
Pedro Abad	11
Pedroche	9
Posadas	20
Pozoblanco	52
Pueblo Nuevo	8
Peñarroya	7
Santa Eufemia	6
Torrecampo	13
Valsequillo	5
Villa del Rio	14
Villafraanca	11
Villaharta	1
Villanueva de Córdoba	48
Villanueva del Duque	15
Villanueva del Rey	17
Villaviciosa	17
Villalaralto	13
Viso	23
Aldequemada	7
Andújar	65
Arjona	28
Arjonilla	19
Arquillos	12
Bailen	35
Baños	19
Carboneros	5
Carolina	32
Cazalilla	6
Ecañuela	5
Espelny	3
Guarroman	15
Higuera de Arjona	3
Linares	132
Lopera	17
Marmolejo	26
Menjivar	23
Navas de San Juan	20
Santa Elena	11
Villanueva de la Reina	22
Villanueva de la Reina	9

## EL REY DE BÉLGICA

Ayer dimos cuenta a nuestros lectores de la breve estancia en Córdoba de Leopoldo II, rey de los belgas. Hoy, con más espacio, y aprovechando esta oportunidad, transcribimos los siguientes párrafos del *Diario de Cádiz*, que se refieren en todas sus partes al augusto viajero que actualmente se encuentra en Granada:

Diez y seis años más joven que su ilustre parienta la Reina Victoria de Inglaterra, de elevada estatura—más de seis pies—de arrogante, imponente y marcial aspecto, puede verse en cualquiera época, ó paseando á caballo por los boulevards de la capital, ó á pie, modestamente por la playa de Ostende.

Leopoldo II es muy laborioso, muy ilustrado, muy erudito y se halla perfectamente enterado de las necesidades y de las precauciones de su tiempo. Un rasgo basta para juzgarle: el año vigésimoquinto de su reinado se trataba de conmemorarlo celebrando grandes fiestas; pues bien, el rey manifestó su fir-

me deseo de que las cantidades dispuestas para aquél objeto se entregaran á la caja destinada á socorrer á las víctimas de los accidentes del trabajo, tan numerosas en aquel país de industria minera, metalúrgica y linera, donde los trabajadores son numerosos y sufren penalidades de todos géneros.

Guiado por esta idea, persigue desde hace tiempo la realización de un proyecto de asilo para inválidos del trabajo, examinando en el extranjero, especialmente en Inglaterra, la manera de funcionar de instituciones parecidas.

Mas para mejorar la suerte de los obreros, es preciso asegurar la prosperidad del comercio y de la industria. Así es que Leopoldo II ha comprendido que un país tan pequeño como el suyo no tenía probabilidades de desarrollar con fruto su producción como no buscara válvulas de desahogo, por decirlo así. Pero siendo imposible luchar en Europa con naciones potentes y desahogarse del exceso de población, siempre en aumento en un territorio tan limitado como el de Bélgica, donde el número de habitantes con relación á la superficie es el mayor de todo el mundo, el rey de los belgas ideó provocar un movimiento de emigración al Congo, donde una parte de la población de Bélgica pudiera colonizar, establecer factorías y asegurar salida á los productos belgas.

En esta empresa—ya realizada—ha comprometido el rey casi toda su fortuna particular, unos 40 millones de pesetas.

Todo el mundo reconoce y elogia su lealtad de rey constitucional que se ha encerrado siempre en los límites de sus atribuciones, papel difícil en un país que no tiene más que dos partidos: el conservador y el liberal, igualmente fuertes y apasionados y entre los cuales tiene que observar el rey una perfecta neutralidad para no descontentar ni á uno ni á otro.

Además de esta neutralidad respecto de los dos partidos, Leopoldo II ha tenido que observar otra neutralidad entre las dos razas que dividen también su país: la de los walones que hablan el francés en todo el Sur y la de los flamencos que hablan el neerlandés en todo el Norte.

Desde el punto de vista exterior, Leopoldo II se halla también entre dos fuegos: Francia y Alemania.

Para evitar á su país las desgracias de una invasión, ha querido que se asegurara la defensa del territorio, sobre todo en el punto más amenazado, el Meuse, y ha procurado introducir en el ejército el servicio personal obligatorio, á fin de tener doscientos mil hombres para defender las cúpulas blindadas y fuertes avanzados y abolir el reemplazo que es contrario á su espíritu filantrópico y democrático.

Leopoldo II tiene instituido un premio de 25.000 pesetas anual de su bolsillo particular, para recompensar al autor de la obra más útil de ciencia ó de literatura.

No tiene afición á la música, hasta el punto de que nunca va al teatro de la Ópera más que por deber, cuando se da alguna representación gala. En cambio, la reina es asidua concurrente á aquél teatro, y cuando no puede ir oye las representaciones desde el palacio por medio del teléfono.

En la época de las vacaciones y para descansar de su laboriosa vida, pasa Leopoldo II algunos meses en Ostende, en el chalet de madera que le regaló la reina de Inglaterra y que llegó enteramente construido en fragmentos exactos que se armaron en pocas horas, como hacen los chicos con los rompecabezas.

El rey emprende á lo mejor excursiones sin dar cuenta á nadie.

Hace algún tiempo hubo en Bélgica una crisis política repentina.

El jefe del gobierno se fué á palacio portador de las dimisiones.

—Aquí no está S. M.—le dijeron.—Ha ido á visitar sus posesiones de la Lesse.

El presidente del Consejo se acercó

al telégrafo para saber donde encontraría fijamente al rey.

—En el castillo de Biergnon—le dicen—y Mr. Beernaert se pone en camino.

Al llegar al castillo le dicen que S. M. estuvo allí, en efecto, pero que se marchó sin decir donde iba.

—¿Donde está el rey?—se preguntaba el jefe del gobierno, inquieto primero y aterrado luego. Y á las pocas horas todo el mundo se hacía la misma pregunta en Bélgica. Los periódicos pusieron sobre la pista del rey á sus reporters más hábiles y sus esfuerzos fueron inútiles, porque S. M. no parecía por ninguna parte: unos le suponían en San Remo, otros en Montreux, en Monaco algunos y no faltaba quien aseguraba que había ido secretamente á Berlín. De positivo solo se sabía que Leopoldo II, acompañado no más que de un ayudante, había salido una mañana del castillo de Biergnon y no había vuelto á parecer.

Pasan días, continúa ignorándose el paradero del rey y la inquietud aumenta. ¿Le habrían secuestrado los anarquistas?

Por último, el telégrafo anuncia el paso de Leopoldo II por la frontera, de regreso á su reino. Aprovechando la hermosura del tiempo se había ido á hacer una excursión por Suiza sin decir nada á nadie y sin sospechar que pudiera surgir una crisis durante su ausencia. No había parado en ninguna parte mas que unas cuantas horas, ni había leído periódicos, y como viajaba con el nombre de conde de Ravenstein y en ningún hotel sospecharon que fuese el rey de Bélgica, nadie le enteró de lo que sucedía en su país.

Cuando á su regreso supo la inquietud que había en el país, se quedó estupefacto. Pero se le pasó pensando que su excursión le había curado el insomnio que venía padeciendo desde hace algunas semanas.

Hace pocos años hubo de sancionar la constitución revisada.

Juntamente con el ejemplar que lleva la firma real fué depositado entonces en los Archivos del Reino un pliego cerrado que entregó el rey á su primer ministro, con encargo de que no se abriera hasta después de su muerte.

A este incidente se llamó el secreto del rey de los belgas.

A un hombre tan excelente no ha sonreído siempre la felicidad.

Leopoldo II tenía un hijo que debía sucederle en el trono; el príncipe murió á los diez años, haciendo su primera comunión en el lecho de muerte.

Quedaban á los monarcas belgas tres hijas: después del matrimonio de la mayor con el príncipe Felipe, se verificaron las bodas de la segunda con el archiduque Rodolfo de Austria.

La princesa Estefanía era sonrosada, rubia, encantadora.

Pero ¡ay! el idilio concluyó con el negro drama de Meyerling.

El rey Leopoldo se apesadumbró como nadie con las tristezas conyugales de su hija, y durante algunos meses permaneció encerrado en su despacho del castillo de Laeken sin hablar ni recibir á nadie.

Poco después ocurría el terrible incendio de ese castillo, su residencia favorita y donde tenía reunidas grandes riquezas artísticas.

El presunto heredero de la corona es su sobrino y ahijado, el príncipe Balduino, hijo mayor del conde de Flandes.

Balduino es un nombre histórico de grandes recuerdos y simpatías en el país.

## Desde Aguilar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De verbena.—En sufragio de Cánovas.—Honras fúnebre.—La concurrencia.

El 29 de Septiembre, día del Arcángel San Miguel, se celebra en el barrio bajo de esta ciudad una velada al Santo Cristo de la Salud.

Mucha es la fé que los vecinos de dicho barrio tienen á tan milagrosa imagen, á la que con la limosna que durante el año se recolecta, se hace en dicho día una función religiosa con sermón, procesión en la tarde, y en la noche se queman preciosos fuegos artificiales.

En el presente año á pesar de la penuria del tiempo, ha estado muy concurrida la velada, habiendo reinado el mayor orden y entusiasmos indescriptibles, entre tan pacífico y religioso vecindario.

El día primero del corriente, á las diez de la mañana, se ha efectuado en la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño las solemnes honras fúnebres en sufragio del eminente hombre público Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo.

El primer Teniente de Alcalde don Ricardo Aparicio, que asistió con el ilustre Ayuntamiento, hizo atenta invitación á las demás autoridades, corporaciones y amigos, concurriendo al acto los señores Jueces de instrucción, municipal y fiscal, con su respectivo personal, comisiones en representación de todas las clases sociales, empleados del municipio, fuerza armada y guardia civil.

Con tan nutrida concurrencia han venido á demostrar los habitantes de este vecindario, la indignación producida en sus nobles pechos y la unánime protesta del crimen alevoso cometido por la fanática mano de un ser depravado que por sólo de la vida al hombre insigne que, por sólo sus merecimientos, consiguió elevarse de una clase humilde á los más altos puestos de la nación; siendo especialmente desde la restauración el más firme baluarte del trono, y captándose con su gran talento y profundos conocimientos, el respeto y estimación de sus compatriotas y de cuantos hombres eminentes existen en el mundo civilizado.

Al acto asistió todo el clero de las dos parroquias y particulares de la localidad, revistiendo la suntuosidad propia que por sus relevantes méritos era acreedor el ilustre finado.—GALVIZ. 2—10—97.

## ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De feria.—Procesión.—Actos religiosos.—Limosnas.—Festejos.—El real.—El mercado.—Estado de los campos.—La aceituna.

Terminó la feria que anualmente se celebra en esta villa bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, en los días 24, 25, 26 y 27 del actual.

Al anochecer del día 23 se trasladó provisionalmente expresada imagen desde el santuario de Jesús á la Columna á la parroquia de Santa Catalina, acompañada del Ayuntamiento y banda municipal y de un inmenso gentío y todo el Clero de la nombrada parroquia con su digno Arcipreste á la cabeza. Durante el trayecto y á la entrada de la Virgen en la parroquia, se quemaron vistosas piezas de fuegos artificiales.

El día 24 principiaron los festejos con solemne función religiosa en la indicada parroquia y procesión, á cuyos actos asistió la Corporación municipal con la banda que lucía uniforme de gala y una sección de la guardia civil mandada por el celoso primer teniente jefe de esta línea don Emilio Vidal Poveda, y terminada que fué la función religiosa, se repartió en las Casas Consistoriales, por acuerdo del Ayuntamiento, una abundante limosna de pan á todos los necesitados de esta población.

Hemos tenido durante los días de feria hermosísimos fuegos artificiales, cañañas, balles y dianas, no dándose reposo nuestro activo Alcalde don Domingo Marquez Moreno para que todo resultara del agrado del público, y en verdad que sus desvelos merecen la gratitud de todos.

Las dianas resultaron muy bien por

la variedad de las piezas que ejecutó con armonía y gusto la banda de música, á la cual ha consagrado el Alcalde el tiempo de que puede disponer y los números con que puede contar para mejorarla, como lo ha conseguido en plazo breve.

Los bailes, tanto los dados en los elegantes salones altos de las Casas Consistoriales, como los que lo fueron en el amplio salón del Pósito, resultaron muy animados, concurriendo á ellos lo más distinguido y elegante de nuestra sociedad y las simpáticas forasteras que nos han visitado con motivo de la feria.

El paseo de los Llanos ha estado concurridísimo por las tardes y noches, dando una vista sorprendente y agradable el alumbrado eléctrico formado por grandes focos y multitud de lamparillas pendientes de caprichosos arcos cubiertos de verde ramaje.

Apesar de la gran afluencia de forasteros y de estar en continua diversión todos en los cuatro días, no ha habido que lamentar el más ligero percance de riñas ni disgusto, lo que prueba la cultura y moderación de todos y el celo de las autoridades, de cuyos agentes, especialmente de la guardia civil y municipal, hay que hacer merecidos elogios.

Por mas que no han continuado las aguas que tanta falta hacen, las transacciones han sido muchas en toda clase de ganado, siendo el de cerda el que se ha cotizado á mayor precio, fluctuando de 45 á 50 reales arroba.

Para que no sea todo regocijo, quedan las amarguras por la pertinaz sequía que hace temer por todas y especialmente por la sufrida clase labradora; ya se resienten de ello, estando paralizadas las operaciones de sementera, base primordial de todas; la de bellota, importantísimo fruto, se perderá la poca que hay si muy pronto no descienden las beneficiosas lluvias, y la cosecha de aceituna, que tan buena se presentó, se quedará en la mitad si no medra en el otoño y todo hará que la precaria situación porque atraviesa este vecindario aumente hasta el punto de presentarse un horizonte tan negro como el del año anterior. 2—10—97.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Impresiones

El artículo que, á modo de epitafio dedica hoy *El Imparcial* á la caída de los conservadores, ha merecido los comentarios de buena parte de los concurrentes á los círculos políticos que, dicho sea de paso, se encuentran concurridísimos.

De ser ciertas las aseveraciones del popular periódico de la mañana, queda demostrado plenamente la intervención personal y directa del Poder moderado en el proceso de la crisis, obediendo á altas razones de conciencia y á indicaciones de cierto orden.

En el artículo, en cuestión, quedan dos puntos á dilucidar, muy interesantes: el primero referente á la inmoralidad, y el segundo que se relaciona con la cuestión cubana: respecto á este, por lo visto, en altas regiones, se piensa, como piensa la generalidad de la opinión, en materia tan importante como la gestión del general Weyler, y cae por su base la novela forjada de que en Palacio no se quería plantear la crisis, por no relevar al General Gobernador de Cuba.

Envueltos en las ideas y opiniones vertidas en el artículo á que me refiero, hay no pocos casos, que pudieran ser motivo de responsabilidad ministerial, si se levantara un poco el velo. ¿Llegará día en que con claridad se sepan las cosas?

Mientras tanto baste con lo dicho.

### El nuevo ministerio

Hasta ahora solo se sabe que hay seguros tres ministros: para Marina, el

general Bermejo; para Guerra, el general Correa, y para Gracia y Justicia, el señor Lopez Puigcerver.

De las demás carteras nada hay seguro y depende de la llegada del señor Gamazo.

### Sagasta en Palacio

A las doce ha estado en el regio alcazar el nuevo presidente del Consejo de ministros.

A la salida ha manifestado que se habia limitado á dar cuenta á la Regeute de los trabajos realizados para la formación del nuevo gabinete y que esperaba la opinión de los demás señores.

### Montero Rios y Gamazo

El primero ha telegrafiado al señor Sagasta, manifestándole su opinión y diciéndole que en el correo de hoy toma el tren para esta Corte.

Del segundo tambien ha recibido noticias el señor Sagasta, participándole que llegará esta noche.

### En casa de Sagasta

En las primeras horas de la tarde han conferenciado con el jefe del futuro Gobierno los señores Moret y Marqués de la Vega de Armijo.

Después han estado á verle el general Correa, que ha aceptado el cargo de Ministro de la Guerra, los señores Romero Girón, León y Castillo y otros prohombres del partido.

### Lo que se dice

En el salón de conferencias y en el Círculo liberal la animación es extraordinaria.

Hay quien dice que el señor Montero Rios acepta la cartera de Ultramar y que el señor Gamazo irá á la de Estado; se habla tambien de que el primero, en el telegrama que ha dirigido al señor Sagasta, indica los nombres de los señores Romero Girón, Garnica y Martínez del Campo, por este orden, para que lo represente uno de ellos en el gabinete.

Tampoco falta quien asegure que los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo no tendrán ahora cargo, reservándoseles las presidencias de las Cámaras; que el señor Moret ocupará la cartera de Fomento ó de Ultramar; el señor Salvador la de Hacienda y los señores León y Castillo ó Capdepón la de Gobernación.

### El juramento

Lo que si es seguro es que esta noche quedará completa la lista y mañana podrán jurar los nuevos ministros.

### Otros cargos

Se ha dicho que los candidatos para el Gobierno general de Cuba son los generales Blanco y Marín.

De altos puestos administrativos se habla la mar. Candidatos los hay á gran número, pero... ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

AGENCIA EXPRESS.

3 Octubre 97.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana 1.—(Recibido el 2).—Capitán general á ministro Guerra:

Presentados en Güines ocho de partida Pifirri.

En Aguacate presentaron tres que dicen ser oficiales chilenos y titulados capitanes insurrectos, precedentes último desembarco.—Weyler.

Habana 2.—Madrid 2 (9,11 m.)—Incendio casual destruyó ayer en Candelaria 21 bohíos.—Weyler.

Habana 2.—Madrid 2 (9,14 m.)—Por derribo terraplén descarrilado máquina exploradora entre Campo Florido y Taguasco, quedando detenidos trenes Matanzas hasta quedar expedita vía.—Weyler.

## NOTICIAS SUELTAS

Habana 2.—Ha causado impresión un artículo editorial que publica hoy *La Lucha* oponiéndose, en nombre de la población leal cubana, al cambio de política que anuncia el telégrafo.

Dice que el partido fusionista ha ido tan lejos en sus declaraciones de la oposición, que está comprometido á resolver el problema colonial contra la opinión y la voluntad de los elementos leales y á disgusto del ejército, y comprometido también á relevar al general Weyler antes de cumplirse el plazo de dos años que este caudillo habia fijado al embarcarse en la Península como necesario para dominar la rebeldía.

Si Sagasta sube al poder, ó releva á Weyler ó rompe con sus compromisos; pero, en este caso, el mismo general Weyler pediría su relevo, pudiendo demostrar que ha vencido la insurrección en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Villas, y fundándose en que las declaraciones de oradores fusionistas y de periódicos liberales, autorizadas por Sagasta, le quitan fuerza moral para continuar en el mando de la isla como representante de un ministerio liberal.

Cree *La Lucha* que estos son los puntos cardinales de la crisis ministerial planteada, que preocupan á Sagasta antes de aceptar el poder.

Termina el artículo declarando que lo malo ó lo bueno que despues del relevo de Weyler resultase, sería siempre de la responsabilidad única de los inspiradores de una crisis resuelta en sentido liberal.

Las manifestaciones de *La Lucha* han sido comentadísimas, porque reflejan el espíritu y la opinión del país leal.

Habana 2.—*El País*, órgano del partido autonomista, declara hoy que razones muy poderosas aconsejan la continuación en el Gobierno del partido conservador para evitar los daños y peligros que acarrearía el tránsito demasiado violento de una política á otra en las anormales circunstancias presentes.

Añade que el problema político-militar de Cuba hállase en su período crítico y que las negociaciones con el Gobierno yankee no deben trastornarse, por todo lo cual defiende la continuación en el mando del partido conservador.

Telegrafían de París que las fantasías sobre la cuestión de España y los Estados Unidos siguen á la orden del día.

Algunos diarios alemanes partiendo del supuesto de que el general Woodford presentó una nota al gobierno español, á pesar de haberse desmentido, dicen que el duque de Tetuán tenia ya preparada la respuesta.

La noticia del advenimiento al poder del partido liberal ha sido generalmente bien recibida; pero la prensa en vista de los telegramas de Nueva York refleja la impresión de que en cuanto se constituya el nuevo ministerio español se reanudarán las negociaciones iniciadas por el nuevo Ministerio americano sobre la cuestión de Cuba sin que sean modificadas sus instrucciones.

Londres 2.—La prensa de esta ciudad limitase, al hablar de la crisis de España, á publicar los telegramas de las agencias dando cuenta de las consultas de la Reina.

Dicen que la Reina ha manifestado deseos de conservar, si ello fuere posible, las actuales Cámaras, juzgando peligroso hacer ahora unas elecciones generales.

El *Daily Mail* publica extensas y alarmantes descripciones acerca de la actitud de los carlistas.

Inserta también el mismo periódico absurdos rumores referentes al general Weyler.

Telegrafían de Atenas que para la cartera de Marina ha sido designado definitivamente el señor Hadjikyriako.

Los nuevos ministros prestarán mañana juramento en manos del monarca.

Los periódicos italianos llaman la atención del gobierno respecto á la necesidad de aumentar el poderío naval de la nación en vista del desarrollo que viene teniendo el de Francia.

## ABOGADOS DEL ESTADO

La Dirección general de lo Contencioso del Estado, publica en la *Gaceta* la siguiente convocatoria:

De conformidad con lo dispuesto por real orden de esta fecha, se convoca á oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar dichas oposiciones y diez plazas más de aspirantes. Se señala el día 1.º del próximo mes de Abril para dar principio á los correspondientes ejercicios.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán presentarse en esta Dirección general antes de las cinco de la tarde del día 15 del próximo mes de Marzo.

Los que pretendan tomar parte en la oposición deberán acreditar:

La cualidad de españoles mayores de 21 años de edad.

La de ser licenciados en Derecho civil y canónico.

Haber observado buena conducta moral.

Podrán presentar tambien los documentos justificativos de méritos ó servicios especiales que estimen convenientes; y en el caso de haber desempeñado con anterioridad destinos públicos, presentarán certificación, expedida por sus jefes, del concepto que por su conducta oficial hayan merecido.

La oposición versará sobre las materias siguientes: Derecho civil, mercantil, canónico, político, administrativo, penal procesal y legislación especial de Hacienda en sus diferentes ramos.

Los ejercicios de oposición serán tres y consistirán: el primero, en contestar, durante un plazo que no excederá de cuarenta y cinco minutos, diez preguntas, sacadas á la suerte, sobre las materias expresadas anteriormente; el segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de derechos reales, razonando sus fundamentos, y en dar dictamen en un expediente gubernativo sobre alguna de las materias en que es necesaria la audiencia de la Dirección general de lo Contencioso, según el artículo 3.º del real decreto de 16 de Marzo de 1886; y el tercero, en un informe oral, como representante del Estado, relativo á negocios de la jurisdicción ordinaria civil ó criminal ó de la contencioso-administrativa.

Para la preparación de los ejercicios segundo y tercero se concederá á los opositores un plazo de seis horas, durante el que estarán incomunicados, y no podrá facilitarseles otros libros de consulta que los Códigos y Colecciones legislativas.

Los expedientes, causas ó pleitos sobre que hayan de versar los ejercicios segundo y tercero serán numerados y sorteados á la vista de los opositores.

En el primero y sucesivos ejercicios, los opositores actuarán por el orden de fecha de presentación de sus respectivas solicitudes. El que al ser llamado no se presentara ni justificara documentalmente la causa legítima que le impida hacerlo, se le tendrá por desistido. Si llamado por segunda vez, al terminar la lista de los opositores en cada ejercicio, no compareciere, sea cual fuere la causa que alegare, se le tendrá por perdido el derecho á tomar parte en los ejercicios, aún cuando hubiese actuado en alguno.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid, en el local y horas que oportunamente se anunciarán.

A continuación inserta la *Gaceta* el programa de preguntas para el primer ejercicio.

## CULTOS DEL ROSARIO EN MONTORO

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en el corriente año los que la hermandad de Nuestra Señora del Rosario, dedica desde tiempo muy remoto á su venerada titular en la parroquia de San Bartolomé.

Terminadas las prácticas piadosas que en honor de la Santísima Virgen tuvieron lugar en los quince sábados precedentes al de la antevíspera de su fiesta, empezóse la suntuosa novena anualmente consagrada á tan augusta Señora.

Verdadera satisfacción su recuerdo proporciona á este culto vecindario, é inexplicable es el placer que al describirla experimento.

En el centro del presbiterio alzabase en artístico trono la veneranda imagen de nuestras singulares devociones, acompañada de los celosos propagadores de su Rosario santísimo, San Francisco y Santo Domingo de Guzmán; innumerables luces colocadas sobre ricos candeleros de plata, adornaban el hermoso altar, en cuyo centro resplandecía la Divina Magestad, patente durante las nueve noches; la iglesia toda, engalanada con vistosas colgaduras, daba vida y expresión á la suntuosidad de estos cultos, á los que han asistido los fieles de uno y otro sexo llenando las amplias naves de este sagrado recinto, cuyo ambiente embalsamado por el incienso y los gratos perfumes de las flores, convidaba con su deleitable pureza á la oración, inspirada en la suma bondad del sabio dispensador de tantas maravillas.

Plausibles son los sermones de al-

banza y gloria que en honor de nuestra celestial patrona y desde la cátedra del Espíritu Santo nos han dirigido en el transcurso de la novena sacerdotes tan ilustrados como el dignísimo Arcipreste señor don José de Julián, don Juan A. González de Canales, don Antonio Higuera, don Alfonso López y don Francisco Argueda, á quienes me permito dedicar un cariñoso recuerdo y mi felicitación más sincera por su brillante oratoria y vastos conocimientos. Así tambien doy la más cordial enhorabuena al inteligente director de orquesta don Juan M. Notario por sus notables trabajos hábilmente interpretados por todos los señores de la misma.

Numerosísima fué la Comunidad general que precedió á la fiesta religiosa celebrada á las diez de la mañana, en la cual ocupó la sagrada cátedra nuestro dignísimo Capellán señor Canales, y á la que asistieron una representación de la cofradía, muchos fieles y las autoridades previamente invitadas.

A las seis de la tarde, y siguiendo la carrera de costumbre, tuvo lugar la lucidísima procesión con la piadosa hermandad conmemora el día de su adorada Reina la Santísima Virgen del Rosario, asistiendo á ella la cofradía en general con luces encendidas, numerosa comitiva de alumnos del reputado colegio de Jesús Nazareno, todos con su distintivo al cuello, gran concurso de fieles y las comisiones tanto civiles como militares.

Magnífica y sorprendente resultó la esplendorosa iluminación que, dando vista á la plaza donde está erigida la parroquia de San Bartolomé, vimos lucir en esta noche y en la del sábado, desde los artísticos aparatos, obra muy estimable del señor Jiménez Valverde, y dedicados á esta fiesta, que fué anunciada por atronadores cohetes, piezas de artificio, repique de campanas y amenizó la reputada banda de música, de cuyo indiscutible mérito responden las generales simpatías que goza su incansable director don Francisco Lara y Quesada.

Durante el mes de Octubre, consagrado al Santo Rosario, según lo dispuesto por Su Santidad el Papa León XIII, continuarán estos ejercicios en honor de la Santísima Virgen, á la que con afecto filial saludamos invocando su protección y amparo.

Montoro 4 de Octubre de 1897.—El Secretario de la cofradía, *Antonio Jiménez de González*.

## SERENATA

DE CATULO MENDES

Dice el abril á la nieve:  
—Ojalá tu blanco lecho  
Fundan mis rayos en breve!  
Y el amor le dice al pecho  
Lo que el abril á la nieve.

La abeja dice á las flores:  
—¡Yo quiero con ansia loca  
Embragarme en tus olores!  
Y el beso dice á la boca  
Lo que la abeja á las flores.

Dice el lucero á la estrella:  
—Todo está obscuro y de enojos  
Si se eclipsa tu luz bella!  
Y al verse dicen los ojos  
Lo que el lucero á la estrella.

G. BELMONTÉ MULLER.

**Propietarios, Arquitectos y Maestros de Obras,** encontrarán en la *Fundación LA MERCED* Columnas, Balconaje, Cristalerías, Armaduras, y demás herrajes para edificios. Consulten antes de decidirse, dibujos nuevos y precios muy reducidos.

**Antonio Caro.—CÓRDOBA.**

## Gacetillas

**Reemplazo del ejército.**—En la sección primera de este número publicamos el cupo señalado á cada pueblo de la zona militar de Córdoba, como resultado del repartimiento y sorteo de décimas hechos por la comisión mixta de reclutamiento.

**Indicación.**—Por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha indicado, con objeto de evitar molestias á las autoridades invitadas, que no concurren al Palacio el día diez, para acompañarlo como representante de S. M., sino que la cita sea en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las diez y media de la mañana en punto.

**El vigia.**—Trae perjuicios la sequía—con el otoño calor.—Pero más á veces causa—el exceso de alcohol.

**—La compañía Ortiz.**—Con la función de anteanoche terminó sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica que, bajo la dirección de don Eduardo Ortiz, ha funcionado en aquel teatro desde los primeros días de Septiembre último. El señor Ortiz y el personal de su compañía han salido para Málaga con objeto de actuar una temporada en aquel Teatro Principal.

**—Regreso.**—Después de haber hecho uso, con buen éxito, de las aguas medicinales de Lanjarón, regresó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo el comandante de ingenieros don Juan Tejón y Marín.

**—Academia Santa Cecilia.**—El sábado último se verificó la inauguración de la Academia Santa Cecilia, instalada en la casa-palacio que fué del Marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno. Asistió al acto el teniente de alcalde, presidente de la comisión de gobernación, don José García Martínez, que á nombre de la Alcaldía, declaró abierto el curso académico. La banda municipal de música, cuyos profesores tienen á su cargo la enseñanza de las asignaturas, tocó varios números de su escogido repertorio. La Academia Santa Cecilia, que dirige el entendido músico mayor de la banda municipal, don Juan de la Torre, está llamada á prestar importantes servicios á la juventud estudiosa, y principalmente al organismo de referida banda de música.

**—Descarilamiento.**—El comandante del puesto de la guardia civil de Torres Cabrera da conocimiento de que sobre las siete de la noche del tres del actual descarilló el tren núm. 3, entre los kilómetros 22 y 23, por haber arrollado una vaca. No ocurrieron desgracias personales, ni desperfectos en la vía, quedando esta expedita á la una de la madrugada.

**—Juicio por jurados.**—Mañana se verá ante el Jurado en la sección segunda de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de Priego, por robo, contra Juan A. Mérida y Rafael Moyano. Está encargado de la defensa el señor Castejón y de la representación el señor Orti.

**—Deseamos su mejoría.**—Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Sevilla, don Antonio Bayo Rodríguez, padre político de nuestro paisano y amigo el señor Conde del Robledo, habiendo partido este para la capital vecina, acompañado de su bella hija Concha.

**—Inscripciones.**—Por la Dirección general de la Deuda pública se han emitido durante el mes de Agosto último las siguientes inscripciones del 4 por 100 á favor de las corporaciones que siguen de nuestra provincia: una de 58.400 pesetas señalada con el número 2.551, de don Angel Sisternes y Moreno, para que con la renta se sostenga el culto de la capilla fundada en Montilla por doña Dolores Moreno y Sánchez, y otra de 27.600 del Asilo que en la misma ciudad fué fundado por la misma señora; otra del Ayuntamiento de La Rambla, de 57.728'03; otra del de Zuheros, de 1.246'72; otra del de Fernán-Núñez, de 12.073'55; otra del de Villafranca, de 5.670'12; otra del de Almodóvar del Río, de 24.019'78; otra del de Espejo, de 12.186'38, y otra del de Monturque, de 13.505'64.

**—Nueva industria.**—El conocido industrial don Rafael Villalba, acaba de dar una prueba de su laboriosidad é ingenio con la construcción de varios artículos de madera. Además de los canastos de su invención, ha construido, como indicación de industria, sombreros, maletas y sombrereras, cuyos objetos se exponen en los escaparates de la lampistería y ferretería de A. Fernandez hermanos, calle de Letrados. La laboriosidad y desvelos del señor Villalba, no solo le hacen digno del favor del público, sino de que nuestras corporaciones populares le tiendan su mano protectora y le ayuden en su honrosa empresa.

**—Venga el agua.**—En las comarcas andaluzas preocupa ya la prolongada sequía, pues las lluvias son esperadas con afán, no solo para las operaciones agrícolas necesarias como preeliminar de la sementera de cereales, sino para el sostenimiento del fruto del olivo y de la bellota, que se hallan expuestos á desprenderse.

**—Subasta.**—El día once se subasta, sin sujeción á tipo, en el juzgado de Montoro, la casa sin número calle de Vista Hermosa.

# VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Curación segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.*—Indispensable a los convalecientes.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

## —Expresivo telegrama.

Tan pronto se inició la crisis, el señor Ministro de Hacienda dirigió al señor Polo de Bernabé, Delegado de Hacienda en esta provincia, el siguiente: "Dispuesto y ordenado por S. M. la Reina Regente el cambio de Gobierno, cumpla el deber de manifestarlo a V. S., reiterándole a la vez el testimonio de mi personal consideración y de mi gratitud por el celo, la asiduidad y la diligencia con que ha secundado mis órdenes y ha contribuido al buen éxito de mis planes en toda ocasión."

—**Nombramiento.**—Después de haberse acreditado en el Ministerio de Fomento, por medio del oportuno expediente, los méritos profesionales y recomendables circunstancias que concurren en la ilustrada profesora de instrucción primaria doña Enriqueta Granados y Gomez, ha sido nombrada con fecha veinte y nueve de Septiembre último, a virtud de concurso, maestra en propiedad de la primera escuela pública elemental de Puente Genil, dotada con 2.495 pesetas y 41 céntimos, por los diferentes conceptos legales que le corresponden. Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena a aquella celosa y entendida profesora, a la que deseamos prosperidades en su carrera, a que es muy acreedora por sus ejemplares merecimientos.

—**A Villaharta.**—Con dirección a las aguas de aquel punto, pasó anteayer por Córdoba nuestro ilustrado compañero en la prensa don Antonio Fernandez Garcia, director de *La Unión Mercantil* de Málaga.

—**Tarifa especial.**—Mañana empezará a regir, en la Compañía de los ferrocarriles andaluces, la combinada A. B., número 9, (pequeña velocidad), para el transporte de frutas, hortalizas, legumbres, melones y sandías.

—**Exportación.**—Procedentes de esta provincia han llegado estos días a Málaga, desde Montilla, un bulto de vino, ciento diez sacos de trigo y otros ciento cinco del mismo cereal, y de Córdoba ciento diez sacos de trigo y ciento treinta y cuatro cajas de pasas.

—**Concentración.**—Por una real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, se encuentren en sus respectivos cuerpitos el día 20 del corriente mes.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina, ingresaron el domingo 19.624 pesetas por 183 imposiciones, de las que 22 fueron nuevas, y se pagaron 10.828'98, a solicitud de 62 imponentes, habiéndolo solicitado 11 por saldo de sus respectivas libretas.

—**Un timo.**—Antonio López Gálvez, acogido en el Asilo de Mendicidad, ha presentado una denuncia en la inspección de vigilancia, en la que dice que ayer, en los jardines de la Agricultura, dos desconocidos le hicieron víctima de un engaño, apoderándose de un billete de veinticinco pesetas, de cinco en plata y de un reloj de su pertenencia.

—**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal.—Por un brigada y el guardia número 38 fué detenido anteayer un sujeto que en su casa del Campo de la Verdad maltrató con una escopeta a su esposa, causándole contusiones en la pierna izquierda y heridas en la cabeza y en una mano, de cuyas lesiones fué curada en la casa de socorro. También maltrató dicho individuo a la encargada en la casa, que intervino en la cuestión.—El 12 denuncia a un hortelano, vendedor en el nuevo mercado, por establecer el puesto fuera de la línea marcada.—El 47 denuncia a un sujeto que anteayer, en la puerta de Plasencia, promovió escándalo, insultando a los empleados de consumos y negándose a que su esposa fuera reconocida al entrar por dicha puerta.

—**Pensamiento.**—Los lentes de la suspicacia son los más engañosos por ser los que más abultan los objetos y confunden las intenciones.

—**Cantar.**—Todo aquel a quien la muerte le arrebató sus afectos,—vé al mundo trocarse todo—en el más triste desierto.

—**Colegio.**—El de primera y segunda enseñanza de San José, de Luceña, se ha abierto con los mismos dignos

profesores que desempeñaron sus cargos años anteriores.

—**Secretaría vacante.**—Se halla en tal estado la del Ayuntamiento de Encinas Reales, dotada con dos mil pesetas anuales.

—**A la corte.**—Para Madrid pasó el domingo el señor Chinchilla, Senador del Reino por Málaga, persona influyente del partido que ha tomado posesión de la gobernación del país.

—**Detenido.**—Por la guardia civil de Dos Torres ha sido detenido un vecino de dicha población, por creerse sea el autor del hurto de un cerdo perteneciente a su vecino Miguel Alcalde.

—**Comité.**—En la ciudad de Luceña se ha constituido una junta del partido conservador, que la forman los señores siguientes.—**Presidentes honorarios.**—Excmos. señores don Francisco Silvela; don Raimundo F. Villaverde, Marqués de Pozo Rubio; don Eduardo Dato; y don Toribio Herrero.—**Presidente efectivo.**—Excmo. señor Conde de Prado Castellano, exalcalde.—**Vicepresidentes.**—Don Juan de Dios Diaz, propietario y exconcejal, y el Ilmo. señor don Martín Chacón, Abogado y exjefe municipal.—**Vocales.**—Don Arturo Aheirain Carrel, Ingeniero y exconcejal; don Jerónimo Torres, propietario; don Juan Palma, Licenciado en Medicina; don Joaquín del Castillo, propietario; don Joaquín Ortega, Médico; don José Beato, propietario; don José Alvarez Osorio, idem; don Francisco Sanchez, idem, y don Miguel Muñoz, idem.—**Secretario.**—Don Mariano Alvarez, Abogado, exconcejal y exjefe municipal.—**Vicesecretario.**—Don Anselmo Bujalance, Farmacéutico y propietario.

—**Extracto.**—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Mayo último por el Ayuntamiento de Palma del Río.

—**Relaciones.**—Hasta el día 25 se admiten en Villarlito para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Repartimientos.**—Los de consumos, cereales y sal, se hallan al público en Carcabuey hasta el día siete de este mes.

—**Incendio.**—El día dos del actual se declaró un incendio en la casa del vecino de la Carlota Manuel Vals, quemándose un departamento donde había almacenada alguna paja.

—**Buen donativo.**—Un ciudadano de Peoria (Illinois) ha hecho donación de la suma de cinco millones de pesetas para fundar una Universidad en aquella población, con la condición expresa de no empezar las construcciones hasta que dicha suma se haya convertido en la de 7.500.000 pesetas por acumulación de intereses.

—**París puerto de mar.**—Una empresa particular aspira a la concesión para convertir a París en puerto de mar sin subvención del Estado ni garantía de interés, sino solo mediante la autorización de cobrar un derecho de 3'25 francos por tonelada de carga de los buques que utilicen el canal en ambas direcciones. El desarrollo será de 185 kilómetros hasta Ronen y el presupuesto 150 millones de pesetas. Tendrá de anchura 35 metros, y de profundidad 6'20. Se supone podrá dar lugar a un tráfico de cinco millones de toneladas.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama a Francisco Pizarro, *Cuchillero*, y a Antonio Haro, *Malagueño*, toreros, vecinos de Málaga, contra los que se procede por lesiones.

—**Declaración.**—Su Santidad ha declarado día de fiesta de precepto en Jerez, el nueve del mes corriente, por celebrarse este día a San Dionisio Areopagita, patrono de la ciudad. El rescripto ha sido allí recibido con viva satisfacción.

—**A los cantores.**—Una plaza de salmista se halla vacante en la Catedral de Astorga, con tres mil quinientos reales.

—**Cosecha.**—La de azafrán es solo regular este año en la Mancha, si bien resulta muy temprana.

—**Incendios.**—Siguen estos en la provincia de Cádiz. Los ocurridos últimamente en Vejer y Tarifa han causado pérdidas por valor de tres mil duros.

—**Balneario.**—En la temporada última han acudido al de Carratraca,

en busca de alivio a sus dolencias, 662 enfermos, de ellos 246 pertenecientes a las clases acomodadas y 416 pobres.

—**Regreso.**—Anteayer eran esperados en su casa de Sevilla, procedentes de San Sebastián, los señores marqueses de Pickman y su bella hija la señora de León y Primo de Rivera.

—**Embarque.**—Del puerto de Cádiz ha salido el vapor correo de Cuba *Monserrat*, con 1410 pasajeros, de la clase militar la mayoría. Entre ellos van 466 soldados voluntarios.

—**¿De veras?**—Un profeta inglés que publica anualmente sus predicciones, ha hecho ya la de 1898, y entre otras cosas, anuncia una guerra de dos grandes potencias europeas y la muerte del czar en Agosto. Hablando del mes de Mayo, dice: "Toda Europa se conmoverá con la noticia ó tentativa del secuestro de una persona de gran importancia en España. Habrá una caza muy movida a través de la frontera, y probablemente terminará con complicaciones entre dos países. ¡Vaya un quinqué, señor profeta!"

—**En el café.**—Yo tuve la desgracia de perder a un hermano en una tormenta: cayó una chispa eléctrica y lo dejó muerto. —Pues a mi mujer le pasó lo mismo: la mató una chispa. —¿Eléctrica?—No: de aguardiente.

—**Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.** (Desconfiad de las imitaciones.)

Don Gregorio Ruiz y Sanchez, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por Vivas Perez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al dístete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido a la indicación que trataba de llenar, cobijándose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el señor Vivas se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1883.—Gregorio Ruiz.

—**Apetito y descanso**

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son el apetito y sueño.

Cuando un niño come y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

"Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias a la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual había bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando a un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida.

Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando a la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saludó su afectísimo S. Q. S. M. B. RAMÓN ROZADA.—Valls 14 de Noviembre de 1895.

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados a prevenir a todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao a cuestas.

—**Interesante a todos**

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

—**Dos enfermos curados**

Certifico en bien de las personas que padecan de enfermedades del estómago é intestinos, que sufriendo de dispepsia por espacio de dos años, acompañada de malas digestiones y frecuentes dolores de cabeza, conseguí curarme por completo tomando las benéficas píldoras del doctor Heintzelmann.

Certifico también que mi señora obtuvo radical cura de la terrible enfermedad vulgarmente llamada «Flores Blancas», haciendo uso de las píldoras ferruginosas del mismo doctor Heintzelmann.

Así, pues, es con la mayor satisfacción que firmo la presente exposición.—E. Telesi.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

—**MIL PESETAS al que** presente «píldoras de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—**Sección religiosa**

SANTO DE HOY.—San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.—Mañana, San Bruno, confesor y fundador.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus padres é hijos.

—**Sexto día de novena al Glorioso y Máximo Doctor San Gerónimo**, en la iglesia del Monasterio de religiosas gerónimas de Santa Marta: a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, con misterios y letanía cantada, siguiendo el ejercicio de la novena en la que se cantarán los gozos, concluyendo con la reserva.

—**Habrà exposición solemne del Santísimo Sacramento**, todo el día, costeada por doña María Josefa Camacho, en sufragio de sus difuntos.

—**Ultimo día de novena a nuestra Señora del Socorro**, en su iglesia, al toque de oraciones.

—**Hoy primer día de solemne novena a nuestra Señora del Pilar**, en la iglesia de nuestro Padre Jesús Nazareno, a las cinco de la tarde. Durante la novena estará S. D. M. manifiesto.

—**En la parroquial del Sagrario** se celebra el piadoso ejercicio del mes del Rosario a las ocho de la mañana. Los domingos un cuarto de hora despues de oraciones, con cánticos y sermón.

—**En la parroquial de San Miguel**, se verificará, durante el mes de Octubre, el ejercicio del Santo Rosario todos los días a las ocho y media de la mañana.

—**En el monasterio de la Encarnación** se hará el Mes dedicado a nuestra Señora del Rosario, a las cinco de la tarde.

—**En el santuario de la Virgen de la Fuensanta** se hará el Mes del Rosario, dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.

—**Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio**, al toque de oraciones.

—**Los asociados a la corte de María** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

—**En el santuario de la Virgen de la Fuensanta** se hará el Mes del Rosario, dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.

—**Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio**, al toque de oraciones.

—**Los asociados a la corte de María** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

—**En el santuario de la Virgen de la Fuensanta** se hará el Mes del Rosario, dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.

—**Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio**, al toque de oraciones.

—**Los asociados a la corte de María** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

—**En el santuario de la Virgen de la Fuensanta** se hará el Mes del Rosario, dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.

—**Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio**, al toque de oraciones.

—**Los asociados a la corte de María** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

—**En el santuario de la Virgen de la Fuensanta** se hará el Mes del Rosario, dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.

—**Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio**, al toque de oraciones.

—**Los asociados a la corte de María** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

—**En el santuario de la Virgen de la Fuensanta** se hará el Mes del Rosario, dando principio a las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.

—**Sigue en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio**, al toque de oraciones.

—**Los asociados a la corte de María** visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

El cadáver, que se halla en la hacienda del Tablero bajo, será conducido a las ocho de la mañana a la mencionada parroquia, donde se recibirá el duelo y se despide en el cementerio.

†  
**Décimo aniversario**  
EL M. I. SEÑOR  
**D. Rafael Cabrera y Fernandez**  
DE CORDOBA  
Falleció el 8 de Octubre de 1887  
**D. E. P.**  
Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el día 8 el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, y en la de los Padres de Gracia, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.  
También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.  
Su viuda é hija suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

A primera hora de la noche publicamos ayer, en suplemento extraordinario, el siguiente despacho:

### El nuevo ministerio

Madrid 4 (3 t) Urgente.  
El nuevo ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente: Gobernación, Sagasta. Gobernación, Ruiz Capdepón. Hacienda, López Puigcerver. Estado, Gullón. Gracia y Justicia, Romero Girón. Guerra, General Correa. Marina, Contralmirante Bermejo. Fomento, Conde de Xiquena. Ultramar, Moret.

### Rectificación

Posteriormente recibimos el siguiente despacho:

Madrid 4 (5'25 t) Urgente.

Ha jurado el nuevo gabinete. Momentos antes se ha hecho cargo de la cartera de Gracia y Justicia el señor Groizard, que ha sustituido al señor Romero Girón.

Ha sido nombrado Gobernador de Madrid don Alberto Aguilera y Alcalde el Conde de Romanones.

Madrid 5 (3 madrugada).

Los nombramientos de altos cargos comenzarán a hacerse en el Consejo de ministros del miércoles.

También se tratará del relevo del capitán general de Cuba.

Dices que el señor Sagasta y alguien que ocupa elevada altura influirán para que Martínez Campos acepte el mando superior de Cuba.

Otros afirman que se hará desde luego la división de mandos y que se enviará a la isla a un hombre civil como comisario régio y a Pando de general en jefe del ejército.

Madrid 5 (3'15 madrugada).

Los liberales están disgustados por la negativa de Gamazo a aceptar una cartera.

El señor Sagasta dice que el principal carácter de la situación es de absoluta moralidad.

No se confiará encargo alguno a quien tenga la más leve sombra por desempeño de cargos anteriores.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

**MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS**  
del Dr. Burgräve

Farma Universal Dosimétrica Burgräveana

**NUMA CHANTEAUD & C<sup>o</sup>**  
21, Place des Vosges, PARIS

Soles preparadores autorizados de los granulos auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**  
Granulado-Efervescente

**BURGRAEVE-NUMA CHANTEAUD**

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**FILOSOFINAS**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR

JUAN OGAZÓN

Calle Arco Real número 19.—Córdoba

**SALVADOS**

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.	De trigo rócío.
Cabezuela 11 rs. fanega	Cabezuela 11 rs. fanega
Salvado 7 , ,	Salvado 6 , ,
Hoja 5 , ,	Hoja 4 , ,

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, 6  
Teléfono 130.

**DELICADO**

**AGUA FLORIDA**

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocado, el Baño, el Pafueto y el Baño.

**MURRAY & LANMAN**

DURADERO

REFRESCANTE Y PERFUME UNIVERSAL

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**

DA BRILLO

Cura la Caspa, impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. ruelona

**AVISO IMPORTANTE**

Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas á precios baratos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

**DOLORES PÉREZ**  
MODISTA

ENCARGADA QUE FUE EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ

OFRECE SU NUEVA CASA

CALLE CARNICEROS 25 (CATEDRAL)

**ASMA - OPRESION**

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>o</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**ACOJIDOS**

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algebejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante; para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**Máquinas Singer para coser**

**Máquinas Singer para coser**

Ptas. 2'50 semanales

**LA COMP. FABRIL SINGER**

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

**NUEVA PRENSA "COUSINOU"**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trullido; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

**PAPÉL FAYARD Y BLAYN**

El más eficaz para cura de IRRITACIONES EN EL PECHO, RESPIRADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma)

**PEINADORA**

Rafael Muñoz, domiciliada en la calle Imágenes número 12, ofrece sus servicios á domicilio, á precios sumamente módicos.

4-3

**ENERGICO RECONSTITUYENTE**

**VINO de PEPTONA de CHAPOTEAUT**

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes.

Suprime el ácido y el cópala por su olor.

que fatigan el estómago y se descubren

**INJECTION BROU**

PRESERVATIVA INFALIBLE

402, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias

**DEPOSITOS DOMÉSTICOS**

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

**MOBILIARIO**

Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

**Arrendamiento.** Se hace por seis años de la hacienda de Algallarín, en la ribera y término de Actemuz, con puesta de cortijo, olivar, encinar, sotos, huerta, dehesa, molino y caseríos; para tratar, con don Luis Espinosa, calle Ambrosio de Morala número 1.

5-3

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los líquidos. Hecho que garantiza su eficacia.

Exíjase la Veritadera Marca.

Se vende en todas las Farmacias. Telégrafo 40742, r. St-Lazare, Paris.

**CASA**

Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de unas habitaciones, cocina y comedor, en la hacienda llamada de los Fuentes, al pago de Nuestra Señora de Linares; para tratar, José Rey núm. 13.

5-3

**Venta de madera.** Se hace de 2.827 choparros, 83 encinas, 375 acebuches, 5 picornes y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlas en la menguante de Enero próximo, oyendo proposiciones hasta el día diez del mes de don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta.

20 6

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Mena, y de la huerta nombrada «Leala»; para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26.

20 6

**VENTA**

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico; puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1.

5-4

**Planchadora.** En la calle del Caño número 47 se planchan camisas con brillo á 15 céntimos, y lisas á 10, y toda clase de ropa blanca.

24-3

**Se varen y se embastan colchones de lana; se reciben avisos, Dormitorio de San Agustín número 12; precios económicos.**

24-4

**Arrendamiento.** Desde el día 24 del actual se hace de la casa principal, en esta población, calle Madera alta número 30; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6.

210 5

**Venta de maderas.** Se hace de los maderos existentes en los lugares de «Pino» y «Castiño gordo», situados en la sierra y término de esta capital; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación 6.

210-6

**Arrendamiento.** Se hace del piso alto de la casa calle de los Moros número 15; para tratar, Valledares 21.

210-1

**Un joven desea colocarse de mozo de comedor ó otro oficio análogo; sabe leer y escribir; tiene persona que lo garantiza; darán razón, Cardenal González 19.**

23-1

**Amo de cría.** Para casa de los padres, en Córdoba ó fuera de ella, desea colocación Dolores Pérez y Gálvez, de diez y ocho años de edad, primeriza. Darán razón, en la calle de Mucho Trigo número 27, calleja.

3-1

**Arrendamiento.** Desde el día, y por módico precio, se hace de las bien acondicionadas y pequeñas casas calle Cardenal González número 35 y Avéjar 19; esta propia para vecinos; para tratar, Leones 16.

26-6

**Arrendamiento.** Desde el día, y por módico precio, se hace de las bien acondicionadas y pequeñas casas calle Cardenal González número 35 y Avéjar 19; esta propia para vecinos; para tratar, Leones 16.

26-6

**Montañera.** Se vende el fruto pendiente de la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos; para tratar, calle Campanas 11.

26-5

**Arrendamiento.** Se hace de una haza de tierra camina poblada de algunos olivos, con cebida de ocho fanegas, en el ruedo de esta población y pago de Valdeholleros el bajo. Darán razón, en la calle Góngora 28.

25-3

**Se alquila desde el 24 de Octubre, en siete duros mensuales, la pequeña y nueva casa con agua y azotea, calle de San Fernando, cercos de la Librería; para más informes, en la misma calle número 37 duplicado, de 12 á 3.**

25-3

**Una señora sola desea encontrar caballero ó matrimonio á quien cuidar.** Darán razón, Romero 18.

28-7

**GRAN DEPÓSITO DE SAL**

PLAZA DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA 16

**VIGUERA HERMANOS**

Se vende á cinco pesetas la fanega de sal, y llevando 10 fanegas á pesetas 4'50. Para fuera á 1'75 pesetas, llevando como mínimo 10 fanegas. También se vende en la misma casa aceite superior, harinas, salvados y cebada. Garbanos tiernos, de 22 pesetas á 32 la fanega. Vinagre puro de uva á 5 pesetas arroba. Baldosines de 18 y 19 centímetros, blancos y encarnados, á 8 pesetas el ciento, hasta 1.000; á 7'50 pesetas, hasta 2.000, y á 7 pesetas, de 2.500 en adelante. Azulejos barnizados, á precios arreglados.

**Tintorería Franco-Española**

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

**SAL**

Se vende á tres reales fanega en las Salinas de Dueras, de esta provincia, y sobre vagón en la estación del ferrocarril de Fernán-Núñez á una peseta.

Los pedidos á su Administrador en Espejo, don Antonio Pérez Madrona.

**Gabinete Pneumo-Terápico**

Inhalaciones de azo, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas: de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4

CÓRDOBA